Asunción, 04 de setiembre de 2018

VMAAT/DGAF/UOC/N°351 /2018

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2018, con ID 346.721, resultó adjudicada la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo** para cubrir el siguiente servicio con el monto adjudicado total respectivo:

Descripción	Monto mínimo adjudicado en Gs.	Monto máximo adjudicado en Gs.
LOTE N° 2 - Mantenimiento y reparación de edificios	135.000.000	270.000.000
LOTE N° 4 – Refacción y pintura de fachada de Palacio Benigno Lopez	75.000.000	150.000.000

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/03, en la fecha 31 de agosto fue firmado entre las partes el Contrato N° 23 /2018 correspondiente a los LOTES N° 2 y 4 Debido a que la Convocante requiere la provisión del servicio adjudicado el contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación indicada en el Art. 36, por lo que le solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

P.O.

ABG. RODRIGO IRALA

Director de la UOC